Año II. Palma—Lunes 14 de Septiembre de 1891 Núm. 25[illegible]

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Redacción y administración: Berard, 3, duplicado.—Precio de suscripción: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891

EXHORTACIÓN PASTORAL

DEL

OBISPO DE MALLORCA

CON MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DECRETOS DEL CONCILIO PROVINCIAL VALENTINO.

NOS EL DR. D. JACINTO M.ª CERVERA Y CERVERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MALLORCA, ETC., ETC.

A los fieles de nuestra amadísima Diócesis: paz y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

Obedite praepositis vestris, et subjacete eis, ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri.
(Hebr. 13. 17.)

I

Amados Hijos en el Señor: Ya publicados solemnemente los Decretos del Concilio provincial valentino, que en adelante deben ser la regla de gobierno para todos, clero y pueblo, en la administración eclesiástica, creemos conveniente dirigiros algunas palabras de paternal exhortación, que pueden interesar á vuestros deberes cristianos.

Empero antes de entrar en materia, debemos observar que dicho Concilio no ha formulado ley alguna nueva tocante á la disciplina general de la Iglesia, no teniendo para ello autoridad, toda alteración y cambio en este particular pertenece exclusivamente á la Iglesia misma, ora sea reunida en concilio general, ora de otra manera; y á su cabeza visible, el Soberano Pontífice y sucesor de San Pedro, quien, como pastor que es de todo el rebaño de Jesucristo, el Señor mismo le confió y mandó que apacentara toda su grey, ovejas y corderos (1).

Mucho menos áun el mencionado Concilio hubiera podido establecer ley ó decreto alguno que afectara en lo más mínimo la fe cristiana ó la naturaleza de los santos Sacramentos, todo lo cual es tan invariable como su autor Jesucristo, quien, el mismo que ayer es hoy, y lo será por los siglos de los siglos (2). ¡Ah! aquel dicho del Apostol, uno es el Señor, una la fe, uno el bautismo, uno el Dios y padre de todos, que es sobre todos, y por todas las cosas, y en todos nosotros: *Unus es Dominus, una fides, unum baptisma, unus Deus et pater omnium, qui est super omnes, et per omnia, et in omnibus nobis* (3), es tan poco entendido de algunos, que si bien instruidos en otras materias, ignoran, sin embargo, las cosas de Dios, y ni siquiera á Dios mismo conocen, puesto que desconocen sus divinos atributos. ¡Oh! estos tales sabios imaginan poder cambiar de fe y de religión como si fuera puramente materia de opinión; y suponen ¡infelices!, ya sea de buena ó mala fe, que otro tanto sucede en la Iglesia católica.

Hecha esta observación, llamamos vuestra atención sobre alguno de los asuntos más importantes que han sido objeto del Concilio, por cuyos decretos deben gobernarse los reverendos señores curas párrocos, en el ministerio que ejercen hacia vosotros; y confiadamente esperamos que, cual hijos fieles de la Iglesia, sabreis apreciar el mérito de vuestros pastores, ya observando con fidelidad las reglas que han recibido para su dirección, ya también exigiendo de vosotros igual sujeción y deferencia, por lo que os corresponda, recordándoos lo que San Pablo escribía á los hebreos: «obedeced á vuestros pastores, y estadles sumisos, porque ellos velan, como que han de dar cuenta de vuestras almas» (1).

(1) Joan. 21, 12.
(2) Hebr. 13, 8.
(3) Ephes. 4, 5-6.

II

Queremos recordaros, Hijos carísimos, los deberes que teneis para con vuestros párrocos, que contienen otros tantos relativos derechos; como también sus deberes para con vosotros, que son derechos que os pertenecen; los cuales deberes y derechos respectivos son de tanta mayor entidad cuanto las relaciones que existen entre vosotros y ellos son de un orden sobrenatural y del todo divino.

¡Ah! ellos, por el caracter sacerdotal con que están adornados, han sido entresacados de los hombres, y «puestos para beneficio de los mismos en lo que mira al culto de Dios, á fin de que ofrezcan dones y sacrificios por los pecados (2).» Ellos son también para vosotros bajo la autoridad del Obispo, como unos embajadores de Cristo, sus ministros y dispensadores de los misterios de Dios; y es Dios mismo el que os exhorta y administra por ellos. Somos, dice el Apostol, los cooperadores de Dios. *Dei sumus adjutores* (3).

¡Oh! «La dignidad de ser cooperador en la conversión de las almas, y de manifestar públicamente á todos esta divina operación, es muy grande, angélica, y aun más, es divina (4).»

Nada hay tan augusto, tan admirable como la dignidad del sacerdocio cristiano y la misión que á nombre y en persona del mismo Jesucristo está llamado á cumplir en la tierra.

Y bien, Hijos nuestros muy queridos, ¿no os bastará esta ligera pincelada para inspiraros la más alta idea de vuestros pastores y la obediencia, sumisión y amor respetuoso que les debeis? Aún en los pueblos paganos fué siempre mirado el sacerdote como el intermediario de la divinidad y la humanidad suplicante. Donde quiera el más profundo respeto, la veneración más sublime, la obediencia más pronta, fué como el patrimonio exclusivo de esa raza privilegiada, á pesar de que en la antigüedad no representaba sino la figura del verdadero sacerdocio católico. ¿Cuánto más, pues, no deberá subir de punto esa reverencia, esa veneración en los que, ilustrados con la fe, han comprendido toda la excelencia y grandeza de su ministerio esencialmente divino, que en todas partes representa á su augusto Fundador? Honrad, pues, á Dios con toda vuestra alma, y respetad á los sacerdotes: *Honora Deum ex tota anima tua, et honorifica sacerdotes* (5). Sí, ahora que los sacerdotes se ven hechos el blanco de una denigración universal y sistemática; ahora que se les carga con las más negras acusaciones, se les calumnia y se les ridiculiza de mil maneras; ahora que se les hace pasar sucesivamente por imbéciles y pérfidos, por ignorantes é hipócritas; hoy que tan pronto se les compadece como se les ultraja, pero siempre se les condena y rechaza, acentuad más y más vosotros el respeto y veneración hacia ellos.

¡Ay! Harto frecuentemente han logrado los *sectarios* arrebatar al clero el respeto y el afecto de los pueblos. En otro tiempo el caracter sagrado aparecía á la vista de todos como una aureola augusta que provocaba la confianza, el amor y la veneración. Hoy día hay clases enteras de la sociedad que, por efecto de una constante denigración, miran á los sacerdotes como una especie de séres ridículos, de quienes no puede hablarse sin ruborizarse ó reirse, como una clase de espíritus estúpidos y mohinos, dados á una especie de idiotismo peor que el de los alienados á quienes se encierra. En otro tiempo el caracter sacerdotal hacía recomendable la persona del sacerdote; hoy las cualidades de la persona deben, en cierto modo, hacerle perdonar su caracter. ¡Oh! el desprecio, el odio, la guerra insidiosa que se hace á los sacerdotes, es el odio y la guerra que las sectas impías hacen al mismo Jesucristo, quien ya dijo: «El mundo los ha aborrecido porque no son del mundo, como no soy del mundo Yo (1).» «El siervo no es mayor que su señor. A mí me han perseguido, ellos os perseguirán; y os harán todo esto á causa de mi nombre, porque no han conocido á Aquel que me envió (2).» «Bienaventurados cuando os maldijeren, y os persiguieren, y mintiendo dijeren todo mal de vosotros á causa de Mí; alegraos y saltad de gozo, porque vuestra recompensa es grande en los cielos (3).» Llorareis y os deshareis en llanto, y el mundo se reirá de vosotros; pero un día se trocará en gozo vuestra tristeza (4).»

(1) Hebr. 13, 17.
(2) Hebr. 5, 1.
(3) 1.ª Cor. 3, 9.
(4) S. Dion. Areop. De coelest. hier.
(5) Eccli. 7. 33.

III.

Vuestros pastores, como dejamos dicho, son ministros de Jesucristo para dirigiros y gobernaros en lo espiritual, como los magistrados civiles lo son en lo concerniente á lo temporal; y si á estos últimos, por razón de ser administradores de la justicia, debeis obediencia, respeto y tributo «por obligación de conciencia», como dice San Pablo escribiendo á los romanos (5), ciertamente que no debeis menor obediencia y tributo á los primeros, según se expresa el citado Apostol, diciendo con energía: «Si nosotros hemos sembrado entre vosotros bienes espirituales, ¿será gran cosa que recojamos algo de vuestros bienes temporales? ¿No sabeis que los que sirven en el templo, se mantienen de lo que es del templo? y que los que sirven al altar participan de las ofrendas? Así también dejó el Señor ordenado que los que predican el Evangelio, vivan del Evangelio (6).» «Porque la Escritura dice, añade el mismo Apostol: El obrero, merece su jornal (7).»

A este deber ha de agregarse como contenido en el mismo, el de procurar ó contribuir á lo necesario para el decoro y ornato de la Iglesia, que es la casa de Dios, y decencia del culto divino. Es verdad que la Iglesia no estableció jamás ningún precepto, ó ley general y uniforme, que obligase á todos los fieles; ¿pero sabeis por qué? ¡Oh! siempre la Iglesia ha esperado mucho de la piedad y generosidad de sus amados hijos, los cuales desde la cuna del Cristianismo, como se vé en los hechos apostólicos, era tal la devoción de los primeros creyentes, que «todos los que tenían posesiones ó casas, vendiéndolas, traían el precio de ellas y lo ponían á los pies de los Apóstoles (8).»

No podemos dejar de expresar aquí nuestros sentimientos de alabanza y gratitud hacia aquellos muchos de nuestros muy queridos diocesanos por el celo y generoso desprendimiento que han manifestado, y hoy mismo manifiestan, contribuyendo con largueza á promover la gloria de Dios, dando con esto evidentes pruebas de estima y aprecio á las personas de sus pastores y de amor á la Iglesia.

(1) Joan 17, 14.
(2) Joan. 15, 20 21.
(3) Matth. 5, 11-12.
(4) Joan 16, 20.
(5) Rom. 13, 5.
(6) 1.ª Cor. 9, 11-13-14.
(7) 1.ª Tim. 5-18.
(8) Act. 4, 34-35.

(Se continuará)

LOS CEMENTERIOS Y LA PUTREFACCIÓN

Con este título publica *El Siglo Médico* un notable artículo científico suscrito por el Dr. Vegas y Olmedo.

Ocupándose el reputado profesor de las condiciones que deben tener los cementerios, dice que debe escogerse *próximo* á la población, para que pueda ser visitado por las personas piadosas, sin que semejante proposición pueda alarmar á nadie *por no ser* los cementerios bien acondicionados, centros de insalubridad; este local necesitará tener altura, anchura, ventilación conveniente, espaciosas calles y ámplias galerías laterales, sin cuerpos centrales.

Rechaza el Dr. Vegas la teoría de que la putrefacción cadavérica sea perjudicial y grave peligro para la salud; y afirma rotundamente que, lejos de ser perniciosa, es la putrefacción que en los cementerios continuamente se opera el medio de destruir los microbios virulentos ó patógenos, y termina reasumiendo su minucioso é importante trabajo del siguiente modo:

«Los cementerios no son, pues, centros de insalubridad, y sirviéndome de base fundamental la frase de C. Robín, digo que se deben de considerar como centros de desinfección y necesarios para sostener la salubridad de las ciudades. ¡Qué admirable es la Divina Providencia!

¡Ha dispuesto que la muerte sea causa de vida! y puedo añadir que el gran peligro no está cerca de los muertos, sino que lo está en la reunión de los vivos y en la falta de cumplimiento de los preceptos de la higiene.

Pasando de unas á otras consideraciones, se deja ver ya claro lo que anteriormente decía; los cementerios pueden estar donde se crea conveniente, acondicionados de capacidad, altura y con las demás reglas que la higiene enseña al construir una ciudad por los vivos. No hay que abrigar temor alguno á los daños que las emanaciones nos han de causar, como no lo tienen nuestros vecinos republicanos, como no lo tenían nuestros abuelos depositando los cadáveres en las Iglesias donde asistían con más frecuencia que nosotros y por más largo tiempo, y sin embargo vivían sanos, duraban más años y no arrastraban una existencia enclenque, no tenían que luchar con las repeliciones del cólera, de la viruela, difteria y otras varias enfermedades que nos diezman y que nos ponen en sensible evidencia con las naciones extranjeras.

Otra consideración: que siendo ciertos los estudios prácticos á que me he referido, y práctico también lo que se viene observando de algunos años á la fecha, no hay razón ninguna científica ni legal, por no serlo antihigiénicas, para que se cierren los cementerios que parecen en mejores condiciones y menos peligroso para la vista de los habitantes de Madrid; que debe permitirse la construcción de los necesarios en varios sitios de la población, y no muy lejanos, para que los visiten aquellos que quieran hacerlo; que no es su presencia un inconveniente, sino al contrario, un recuerdo más frecuente de la muerte, que tan olvidada está por desgracia en la generación actual, con gran perjuicio de su moralidad, serán también un atractivo á los más piadosos para que aumenten sus oraciones, y á los más olvidadizos, como á los incrédulos, y á los indiferentes con más ó menos fe cristiana, un reto constante á su indiferencia y á su maldad.»

M.C.D. 2022

Extranjero

LA CRISIS DE TURQUÍA

EL TRIUNFO DE RUSIA

La crisis ministerial de Turquía es considerada en los círculos políticos como una prueba de que ha fracasado la política del marqués de Salisbury con relación al imperio de los Osmandies.

Precisamente Kiamil-bajá, el gran visir dimisionario, ó más bien, despedido por el sultán, ha estado resistiendo constantemente las exigencias de Rusia y ha demostrado sus simpatías á la Gran Bretaña siempre que se ha presentado oportunidad para ello.

Por lo mismo es considerado Kiamil como la víctima propiciatoria de la reciente negativa de lord Salisbury á reanudar las negociaciones relativas á la cuestión de Egipto con el pobierno turco.

Addul-Hamid decidió despedir á Kiamil inmediatamente después de negarse el gobierno inglés á tratar de la evacuación del país del Nilo por las tropas inglesas y fué estimulado y afirmado en su propósito por los embajadores de Francia y de Rusia.

La caída de Kiamil significa que la influencia rusa ha logrado imponerse en los consejos del sultán.

CALUMNIA QUE ALGO QUEDA

EL CRIMEN DE LOS MASONES

(CONTINUACION)

Rumores y sospechas

A pesar del poco caso que el juez ha hecho de estos consejos sugeridos por el deseo de que se haga luz, mucha luz en el proceso, no ha sido posible convencer á las gentes honradas y sensatas de que no era ese el camino que se debiera seguir para dar con los autores del crimen. Antes al contrario, cada vez se acentúa su disgusto por la tenacidad del juez en no aprovechar estos valiosísimos elementos, y las averiguaciones que se van practicando les dan la razón contra el juez, que como *O Secolo* tiene sin duda empeño en hacer criminales por la fuerza.

Hace algunos días que el *Correio da Noite* dijo que corrían rumores, acerca de tres ó cuatro individuos, que *conhecian de pesto á Sara* y sobre quienes recaían vehementísimas sospechas de tener participación en el nefando crimen. Estos rumores han ido tomando tanto cuerpo, que ya en corrillos y cafés se citan los nombres de esos individuos y el mismo *O Secolo* que no quería antes admitir ni en hipótesis que el crimen de estupro se cometiese fuera del convento y que el de envenenamiento no lo cometiera la hermana Collecta, recoge ahora velas ¿lo entiende el periódico de D. Benito?; y admite la posibilidad de que los crímenes los hayan cometido no los *padres* de la Religión católica sino los *hermanos* de la masonería.

Sin embargo, no acaba el juez de decidirse á practicar esas averiguaciones con lo que se acabaría de hacer el proceso de este proceso.

¡Justicia, justicia, pedimos nosotros más que nadie, y caiga quien caiga, que caerá el masón y no el católico!

Falsedades increibles

Como hemos indicado más arriba, nada hubiera satisfecho tanto los deseos de venganza que contra la Iglesia y sus sacerdotes abrigan los calumniadores de las Trinitarias, como el de haber podido asegurar con algún viso de fundamento, que tal ó cual sacerdote ha sido el autor del primer delito Ese deseo ha sido tan grande que no han sabido ni podido ocultarlo.

De aquí las infames reticencias, los insidiosos ataques de que se han valido cuando se han ocupado en esta parte del proceso. Todos los días venían diciendo los sectarios estas ó parecidas palabras: «Todavía no se sabe quien es el autor de este delito, pero pronto se sabrá. Dícese que van á ser reducidos á prisión algunos eclesiásticos »

Y *Las Baleares* de esta capital, pasando aun más adelante y como disgustada de que no estuvieran detenidos ya todos los sacerdotes de Lisboa, se permitió dar á entender que sin duda un sacerdote era el autor del atentado.

Y preguntamos: ¿Cnántos sacerdotes han sido detenidos, y eso que la detención nada probaría, porque es público que al Juez Sr. Castro le basta muy poco, una sombra de ligero indicio para detener á uno como presunto autor de un delito? ¿Quienes son esos sacerdotes? ¿Cómo se llaman? ¿Dónde están? ¡Y sin embargo se atreven los republicanos de por acá á hablar de influencias para que la *clase* no padezca en su prestigio!

Pero ¿qué *clase?*

Sí; de este proceso ha de salir radiante luz que alumbrará los antros masónicos y se verá que la *clase* á que pertenecen esos tres ó cuatro individuos de quienes se habla con insistencia en corrillos y cafés, es la *clase* que deshonra á la sociedad y la envilece y degrada.

¿Y qué hay de la tan cacareada comunicación de las habitaciones de los P. P. con el convento de las Trinitarias? Pues que es una nueva falsedad.

Ya antes desmintieron los periódicos católicos esta especie vertida con la intención que es de suponer. Pero aun han vuelto á insistir en ello los periódicos sectarios; siquiera no salgan mejor librados de la segunda tentativa.

Vean al efecto nuestros lectores el siguiente telegrama que su corresponsal en Lisboa dirigió á un periódico de Madrid:

«Hoy hemos visitado el convento de las Trinitarias Madama Maney, corresponsal del *New-York-Herald*, un redactor de *A Naçao* y yo. Podemos asegurar, bajo la fe de nuestra honrada palabra, que el convento no tiene comunicación interior con ningún otro individuo, y mucho menos la tienen los dormitorios de las educandas.—*Tovar.*»

¡¡Los aposentos de los padres NO tienen comunicación con las celdas de las educandas Trinitarias!!

¿A qué van quedando reducidas las falsedades sectarias?

Abran los ojos quienes son fáciles en dar crédito á esas gentes y si aun conservan un átomo de honradez, apártense de quienes sólo pueden sacar victoriosa su causa con imposturas y calumnias!

(Se continuará.)

Noticias varias

— Han sido detenidos en Valencia varios sujetos que durante los últimos meses han estado vendiendo carne de mula.

Unos gitanos facilitaban á los expendedores la primera materia, es decir, los mulos flacos, viejos y averiados que compraban ó cambiaban por unos cuartos; y los carniceros, para que el negocio fuera redondo, sacrificaban á los mulos en la misma casa en que se hallaba situado el despacho de los *solomillos*

— En la Baja Austria hay una iglesia que ha heredado una renta perpetua de 300 florines.

Esto no tiene nada de particular sabiendo que la citada suma es una reparación á consecuencia de un voto.

Lo que sí tiene de particular es que el voto lo hizo el testador á los diez años de edad, por haber roto un vidrio de la escuela mientras daba una lección de Catecismo.

— Procedente del Archipiélago del Sur del Pacífico ha regresado á Nort-Queensland el crucero de guerra británico *Royalist* después de haber castigado, bombardeándolos hasta arrasarlos, varios pueblos de las costas de las islas de Salomón, en represalia de haber asesinado y comido sus habitantes á varios comerciantes y viajeros europeos.

— Se ha firmado el contrato entre la Compañía Cunard y la Compañía Farifiel, para la construcción de un vapor correo que supere al *Majestic*, que es por ahora el buque trasatlántico de mejor andar y de más comodidades.

El nuevo buque tendrá 600 pies ingleses de largo y desplazará 12,000 toneladas, y su andar será de 22 nudos por hora, impulsado por dos hélices.

Se va á proceder inmediatamente á la construcción á fin de que el nuevo vapor que hará el viaje á través del Atlántico en cinco días y medio, esté listo antes de la apertura de la Exposición de Chicago.

— Al frente de la primera página de un periódico yankee se lee el siguiente curioso aviso de suscripción:

«El periódico cuesta dos dollars. Los abonados recibirán cada trimestre un autógrafo de algún hombre célebre; por Pascuas, un traje de verano, y el día de San Juan, un sombrero nuevo. Además se les cortará el cabello una vez por semana á todos los suscriptores que lo deseen.

El que abone anticipadamente tres años de suscripción tendrá derecho después de su muerte á un féretro y un brillante discurso á solicitud de sus deudos.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Stos. Emiliano y Jeremías, hermanos mártires; Sto. Domingo en Soriano, confesor; S. Nicomedes, presbítero y martir; Sta. Eutropia, viuda.

STOS. EMILIANO Y JEREMÍAS, MÁRTIRES

Vivían estos santos en Córdoba su patria natal en aquellos infaustos días, en que el alfange agareno regaba aquel suelo con sangre de cristianos. Eran hermanos por naturaleza; mas también lo fueron por la fe y por la conformidad de sus costumbres. Inflamados sus corazones por el celo de la honra de Dios, se presentaron al tribunal de los sarracenos, y después de haber probado de una manera incontrastable la divinidad de Jesucristo, impugnaron las ridiculeces del alcorán y el falso culto que los moros daban á Mahoma. Emiliano, como adornado con el orden sagrado del diaconado, se expresó con más viveza y energía. Los moros, que habían resuelto en la ceguedad de su corazón acabar con los cristianos, los condenaron á ser degollados, cuya sentencia se ejecutó el 15 de Setiembre del año 852.

OFICIO DIVINO.

Día 15. Feria 3.ª De la octava de la Natividad de Nuestra Señora. *Doble. Blanco.* Com. de S. Nicomedes, martir. En la misa *Credo.* En las segundas vísperas com. de los Stos Cornelio, etc., y de las Stas. Eufemia, etc., mártires.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La paz entre los pueblos cristianos

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente á fin de apartar de sobre nuestras cabezas el terrible azote de las guerras, y consolidar la paz universal de los pueblos.

PROPÓSITO.

Volver bien por mal á nuestros enemigos.

CULTOS.

Mañana martes.—En Santa Fe concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y acto seguido las adoraciones y estación al Santísimo; á las diez y á las once habrá misa con meditación y estación. Por la tarde, á las seis y media, se hará la estación al Santísimo y un rato de meditación, cantándose luego á toda orquesta el Santo Rosario, *Te-Deum* y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio dedicado á la Asunción.

CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

GACETILLA LOCAL

En la Catedral y demás iglesias parroquiales se leyó ayer en el ofertorio de la misa mayor la elocuente Carta Pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, cuyo importantísimo documento empezamos hoy á publicar.

—

Hoy, al anochecer, empezará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced la novena á la Virgen su Titular.

Siendo mucha la devoción de los palmesanos á María Santísima bajo la advocación de la Virgen de la Merced, durante la novena se ve dicho templo completamente lleno de fieles, ávidos de oir las grandezas de la Madre de Dios y Madre nuestra también; mas este año se da el caso de predicar un ilustre hijo de la Compañía de Jesus, paisano nuestro, el Rdo. P. Bernardino Llobera, y seguros estamos de que va á ser mayor el concurso de devotos de la Virgen que vayan á oir al joven orador jesuita.

—

En la iglesia parroquial de San Nicolás tuvimos ayer el gusto de oir á nuestro buen amigo el joven presbítero D. Antonio M.ª Alcover en su sermón en honra de Nuestra Señora de Lluch. Una hora duró el sermón del señor Alcover, y en él se vertió á raudales la elocuencia y la poesía, dándole más realce y causando muy buen efecto el haberlo pronunciado en la hermosa lengua mallorquina.

Un aplauso á nuestro amigo, que promete ser uno de nuestros primeros oradores sagrados.

—

De nuevo hemos visto que se trabajaba hoy en la continuación de las obras del nuevo tramvía en la calle del Conquistador.

—

Uno de los colegas que se publican los domingos en esta ciudad insertó ayer un telegrama de Soller participándole la desagradable noticia de que el viernes de la semana próxima pasada, en las últimas horas de la tarde, se declaró un violento incendio en los olivares de Binibasí, propagándose con celeridad á causa del fuerte viento de levante que reinaba.

Gracias á los esfuerzos de la Guardia civil, autoridad local y vecinos se logró extinguir el voraz elemento, sin tener que lamentar ninguna desgracia personal. Las pérdidas se calculan de poca consideración.

—

El sábado por la noche regresó á esta capital el Sr. Marqués de la Bastida, habiéndose enseguida encargado de la Alcaldía, cesando por consiguiente D. Miguel Santandreu.

Mañana, hasta fin de Noviembre inmediato, se admitirá por esta Intervención de Hacienda el cupón correspondiente al vencimiento de 1.° de Octubre próximo, de deuda perpétua al 4 p 0/0 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 p 0/0 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta Provincia.

—

Como todos los años se vió ayer muy concurrida la fiesta cívico-religiosa en la iglesia y caserío de la Bonanova.

Ripperts y coches de alquiler iban y venían durante todo el día llenos á más no poder de pasajeros.

—

Sobre las once de la noche del sabado se hizo á la mar para la Habana y escalas el vapor *Conde Wifredo*, de la Compañía trasatlántica. Además de la carga se llevó 38 pasajeros.

—

Desde el sábado se halla suspendida la tómbola, según han publicado algunos colegas á quienes la Comisión se dignó comunicarles la noticia.

Suponemos que por olvido de la dignísima Comisión no llegó esta noticia por la Redacción de EL CATÓLICO BAELAR.

—

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Inca de 1.ª clase, con fianza de 5.000 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que le soliciten, según lo dispuesto en el art. 303 de la Ley Hipotecaria.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general, dentro el término de sesenta días.

—

La plazoleta de la Consigna y todo el trayecto que media entre dicha plazoleta y el fielato del muelle estaban esta mañana llenos de toneles, unos con vino y los otros vacíos.

—

Anteayer se verificó con el mayor éxito y felicidad la apertura oficial del segundo trozo de carretera que conduce de Lluch á Inca.

Con este motivo se celebró una lucida fiesta en el venerando Santuario de Nuestra Señora de Lluch, á la que asistieron las autoridades de la Provincia y demás personas que habían sido invitadas á la inauguración de la nueva carretera.

—

Según dice un colega, D. Juan Barnils y Rovira ha presentado una instancia al Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo autorización para instalar una fábrica de Gas que servirá á domicilio el fluido para alumbrado y calefacción.

El solicitante añade en su instancia que servirá el Gas en los caseríos del Molinar, Terreno y Arrabal de Santa Catalina.

—

Los sujetos que anteayer armaron fuerte camorra en la calle de Camaró fueron conducidos á Capuchinos por agentes de policía.

—

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Buger dotada con

M.C.D. 2022

el sueldo anual de 750 pesetas, debiendo solicitarse dentro el plazo de un mes.

—

A las cinco de la tarde de ayer, calmado ya el temporal, pudo salir para Barcelona el vapor *Palma*.

—

A consecuencia de un choque entre dos carritos ocurrido anteayer salió un joven conductor de uno de ellos con una herida en la cabeza.

—

Han llegado á Mahón once soldados que extinguirán su condena en la penitenciaria militar establecida en la fortaleza de la Mola ó de Isabel II. Dichos soldados proceden de los distritos militares de Estremadura, Granada, Burgos, Vascongadas y Andalucía. Acompáñanles un cabo y cuatro números de la Guardia civil.

—

Procedente de Valencia ha llegado esta mañana el vapor *Isleño*. Ha traído la correspondencia, 39 pasajeros, de éstos, 33 por cuenta del Estado, y carga general.

—

Anoche tocó en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas. La concurrencia fué escogida si bien no muy numerosa.

—

Con la correspondencia pública salió ayer mañana para Ibiza y Alicante el vapor *Unión*. Se llevó 7 pasajeros para el primero de dichos puntos, y 12 para el segundo.

Del interior

La fiesta religiosa celebrada el jueves en la iglesia ex-convento de Felanitx en honra de S. Nicolás de Tolentino revistió la solemnidad y esplendor acostumbrados en aquel templo, que durante los tres días que duraron las cuarenta horas se vió muy concurrido, según nos escriben.

Ocupó el púlpito el notable orador nuestro amigo D. Miguel Maura, Vice-Rector del Seminario conciliar y Censor de El Católico Balear.

— *El Felanigense* dice:

«No hay que preguntar si ha llegado para nuestra comarca la época de la recolección de su principal elemento de riqueza; el constante ir y venir de la gente que se dedica á la vendimia, el aspecto que presentan las calles y carreteras, continuamente recorridas por interminables hileras de carruajes atestados de uva, y el movimiento general de la población, patentizan claramente que no está lejos el día en que se vea en su apogeo la operación que siempre tiene ocupados la mayor parte de los felanigenses.

»La madurez del fruto se ha presentado súbitamente, y así se explica que todos los viticultores deseen llevar al lagar cuanto antes la vendimia, temerosos, no sin sobrado fundamento, de desperdiciar con la tardanza una preciosa parte de zumo.

»Si bien la calidad de la cosecha nada deja que desear, resulta la cantidad poco satisfactoria, pudiendo calcularse en general que ha sido regular el rendimiento dado por las vides en el año actual.»

— La vendimia del *fogoneu* toca ya á su término en la comarca de Inca.

La cosecha no ha sido tan abundante, en cantidad ni en calidad como en otros años.

Los precios no han sufrido alteración, desde que se iniciaron las ventas.

— Por acuerdo de 31 de Agosto último, nombróse por el Ayuntamiento de Inca farmacéutico titular interino de aquella villa, al distinguido licenciado D. Antonio Grau y Mulet.

COMERCIO

Precios corrientes del mercado de Inca el día 10 de Septiembre.

Almendrón á 18'00 libras quintal.
Trigo, á 17'00 pesetas los 70 litros.
Candeal, á 17'50 id., id.
Cebada del país, á 8'00 id., id.
Id. forastera, á 7'50 id., id.
Avena del país, á 7'50 id., id.
Id. forastera, á 7'00 id., id.
Garbanzos, á 23'00 id., id.
Maíz á 12'00 id., id.
Habichuelas confites, á 20'00 id., id.
Id. blancas, á 24'00 id., id.
Fríjoles, á 23'00 id., id.
Habas para cocer, á 19'00 id., id.
Id. ordinarias, á 16'00 id., id.
Id. para ganados, á 14'00 id. id.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Dia 14 Septiembre—9 mañana

Barómetro	766'4 mm.
Termómetro seco	24'3 grados.
Id. húmedo	23'1 »
Mínima	20'7 »
Reflector	19'2 »
Dirección del viento	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	5'2 mm
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

ÚLTIMA HORA

(Alcance del correo.)

San Sebastián.—El domingo próximo llegarán aquí el gran duque Alejo de Rusia con su señora é hija, hospedándose en el hotel del señor Calzado, que al efecto ha sido adornado.

Permanecerá aquí mucho tiempo.

El Gobierno congresista de Chile ha ordenado un registro en los conventos por creerse que se halla en alguno de ellos el ex-presidente Balmaceda.

Se indica para Capitán general de Galicia á Chinchilla.

El buque *Reina Regente* irá á Chile.

Madrid. — Hé aquí el telegrama del Weyler:

«Después de 250 años ha vuelto á ondear nuestra bandera á orillas de la laguna Lanao. El enemigo ha quedado vencido en Causosele, dejando numerosas bajas, entre ellas algunos dattos, marataos y numaris. Se les han cogido banderas, dos cañones y diez y ocho lautacas. Han sido tomadas varias cotas escalándolas: en una de ellas murieron 56 moros.

Las bajas del ejército español han sido las siguientes: un soldado de artillería, 4 indígenas de infantería y 32 indígenas heridos.

Las tropas han rivalizado en bravura reiterando su lealtad á la Regente.

Quedan terminadas las operaciones, aunque ahora se fortifica la junta de Ginconi para poder evitar piraterías y dominar la costa Norte: esta fortificación servirá de avanzada.

Queda dominada la bahía de Iliante y la costa Norte.

Ruego al gobierno que nombre á mi sucesor. Aguárdole.»

El Liberal, ante las iniciativas del ministro de la Guerra, deduce que el Gobierno español se ha comprometido en las cuestiones internacionales de Europa.

En los centros oficiales dicen que las precauciones militares que se toman en Madrid, son obra exclusiva del capitán general señor Pavía.

El general Beranger ha llegado á San Fernando, haciéndosele los honores de ordenanza.

Se apeó en las estaciones de Jeréz y Puerto de Santa María, sin que se efectuasen las manifestaciones hostiles que se anunciaron.

Berlín.—Dícese que á consecuencia de una entrevista celebrada entre Mr. de Bismarck y el príncipe Albrecht, puede darse como seguro que el ex-canciller, sin tener posición oficial alguna, será consultado en adelante por el emperador Guillermo acerca las más importantes cuestiones internacionales.

El *Correo de Posen* acusa al ministro de Alemania cerca del Vaticano de ser el inspirador de los artículos publicados por el *Osservatore Romano* contra la triple alianza.

El canciller Caprivi ha declarado á un periodista que á la triple alianza no le ha preocupado en lo más mínimo el recibimiento hecho en Cronstadt á los marinos franceses.

Viena.—Telegrafían de Sofía negando que el Gobierno haya convocado á la Asamblea búlgara para proclamar la independencia de Bulgaria.

También se niega que el Gobierno búlgaro pidiese al de Turquía el inmediato reconocimiento del príncipe Fernando de Coburgo.

Londres.—En un despacho de Constantinopla que publica el *Daily News* se afirma que el reciente cambio del Gabinete turco se dirige principalmente contra Inglaterra, añadiendo que los primeros trabajos del nuevo Gobierno tenderán á solicitar la evacuación de Egipto por las tropas británicas.

París.—Dícese que en caso de que el Gobierno otomano pida al de Inglaterra que retire las tropas de Egipto, se negará á ello la Gran Bretaña

En el teatro del Circo, de Marsella, se hundió una escalera á consecuencia de la gran aglomeración de gente, reinando gran pánico. Resultaron 23 heridos y muchos contusos.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12 á la 1 m.

Noticias.

Hay gran abundancia de aguas detenidas en toda la extensión de la línea de trenes del mediodía.

Próximamente tendrá lugar una extensa combinación de Gobernadores, partiendo de la base de la dimisión presentada por el de la Coruña.

Ha salido de Vitoria la anunciada peregrinación á Roma.

Indícase al General Chinchilla para el mando de la Capitanía General de Andalucía.

Coméntase el telegrama remitido á los Capitanes Generales que se hallan disfrutando licencia, ordenándoles regresen á sus respectivos destinos y adopten precauciones.

Asegúrase que el Sr. Minuesa dimitirá la presidencia del Círculo Mercantil, como consecuencia de la última campaña contra el aumento de la circulación de billetes del Banco de España.

Madrid 12 á las 9'15 m.

Otras noticias.

Las líneas telegráficas funcionan con gran retraso á consecuencia de los temporales.

Hay escasez de noticias.

En París ha tenido lugar el estreno de Lohengrín; en los carteles se había anunciado Roberto, y á última hora añadióse una faja anunciando Lohengrín; temíanse desórdenes pues hubo varios gritos y se dieron vivas á Francia y á Rusia.

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahón.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Juéves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ORNAMENTOS
SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

ISLEÑA MARÍTIMA

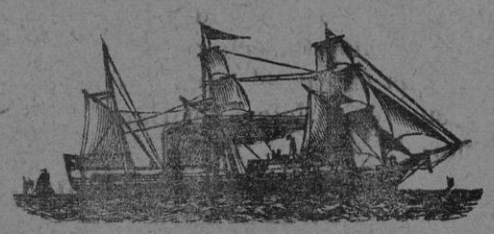

Viajes á Barcelona y Marsella

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde, empezando el día 17 corriente con el vapor

BELLVER

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26. 1—6

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado.

Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

ANUNCIO

Los periódicos El Católico Balear, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Diario de Palma*, *El Noticiero Balear* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Academia Preparatoria

para las asignaturas que constituyen el año de ampliación de sus facultades de Medicina y Farmacia, á cargo de

DON JAIME DOMENECH

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

Sindicato, 3, Principal 5—6

(Las clases principiarán el 1.º de Octubre.)

LA VOZ DEL PÚLPITO.

Excelente revista decenal, interesantísima para todos los sacerdotes, en 4.º menor, papel fuerte y 16 páginas.

Publica: 1.º Actos de la Santa Sede y fallos de los Tribunales.—2.º Sermones y panegíricos originales.—3.º Ejemplos históricos, sagrados, religiosos y profanos.—Y 4.º Respuestas á las consultas hechas por los señores suscritores.

Su precio 6 pesetas al año en la Península, 8 en Ultramar y países de la Unión postal. Pago adelantado.

Puntos de suscrición.—En Madrid, D. Enrique Hernández, Paz, 6; en Barcelona, D. Miguel Casals, Pino, 5; en Zaragoza, D. Cecilio Gascón, Plaza de la Seo, 20, y en Huesca, D. José Banzo, director de La Voz del Púlpito, Coso Alto, 13.

AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*, Call 1— su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia, pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y estenso muestruario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se le hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.

M.C.D. 2022